

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



2º Ord.
EXP-UNC:0050424/2016

VISTO:

El proyecto de llamado a concurso para la provisión de un cargo de Profesor Asistente DS, con asignación a Administración y Sistemas de Información Gubernamental, presentado por la Dirección del Departamento de Contabilidad;

Y CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por la Ordenanza HCD N° 323 de la Facultad de Ciencias Económicas, respecto a la realización de concursos para la designación de Profesores Auxiliares, en sus distintas categorías;

Que se acompaña la nómina de Profesores que integrarán el Jurado de Concurso y los respectivos veedores;

Que Secretaría de Administración informa la disponibilidad presupuestaria;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar el llamado a concurso, en un todo de acuerdo a los Artículos 8º y 10º de la Ordenanza HCD N° 323, propuesto por el Departamento de Contabilidad, para cubrir el cargo y con las especificaciones establecidas en el Anexo de la presente Resolución.

Art. 2º.- Designar el Jurado que entenderá en este concurso y que se consigna en el Anexo.

Art. 3º.-Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TRECE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

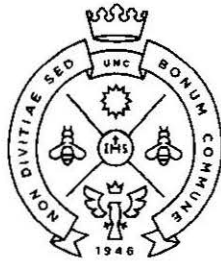
IV


Gr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHÓN BORETTO.
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N°

83



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



2º Ord.
EXP-UNC:0050424/2016

ANEXO

Resolución HCD N°

83

Llamado a Concurso para la provisión de cargos de Profesores Auxiliares

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

I. Área: Gubernamental

1. Orientación: Administración y Sistemas de Información Gubernamental

1.1. Asignación: Administración y Sistemas de Información Gubernamental

- Cargo: Uno (1) de Profesor Asistente (Cód. 115)
Dedicación: Simple
Ocupado interinamente por: Sandra Fabiola Menéndez

• Jurado:

Titulares: Lic. José María Las Heras
Mgter. Leila Andalle
Cr. Eduardo Carrazán

Suplentes: Esp. Martín Ernesto Quadro
Cr. Walter Pereyra
Cra. Josefina Liliana Veteri

• Observadores Alumnos:

Titular: Srta. Agostina Morales

DNI. N° 39.072.267

Suplente: Srta. Paula N. Kunning Ochoa Zepesky

DNI. N° 39.090.709